

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "BOARDER S.A.", REUNIDA EL DIA MARTES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Tulcán, a los 10 días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía situado en las calles Sucre y Junín, del cantón y ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, a las 09h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía "BOARDER S.A.", señores: Consejo Gubernativo de los Bienes diocesanos de la Diócesis de Tulcán, representada por su Presidente y representante legal Mons. Fausto Gaibor García con 49.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Carlos Emilio Padilla Arévalo, con 1.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Asiste también la Comisaria de la empresa designado por Junta General

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Mons. Fausto Gaibor García y actúa como Secretaria la gerente de la Compañía Ximena Burbano León. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

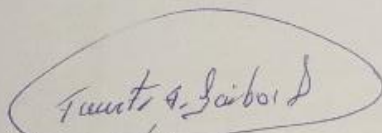
- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2017, y destino de las utilidades en el caso de haberlas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.
- 4) Elección de Comisario de la empresa para el año 2018.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017, Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.** Monseñor Fausto Gaibor toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2017, dejando expresa constancia que los balances que se aprueban se encuentran bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF). El accionista Carlos Padilla, manifiesta que en el ejercicio 2017 NO hubo utilidad. 2) **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.** La Sra. Lcda. Verónica Villota, en su calidad de

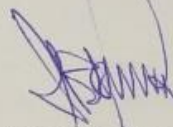
BOARDER S.A.

Comisaria presenta su informe del ejercicio económico finalizado, el mismo que y es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.** La Ing. Ximena Burbano da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. Importante indicar que toda la información contable-financiera y los informes presentados han sido entregados a los accionistas antes de la celebración de la Junta. **4) ELECCION DE COMISARIO.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar el Comisario, sugiriendo la reelección a la señora Leda Verónica Villota. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a la señora anteriormente mencionada, para que desempeñe el cargo de Comisario por el período estatutario de un año.

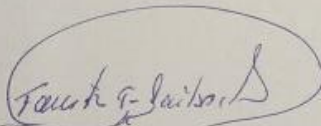
No habiendo otro asunto de que tratar El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 12H15.-



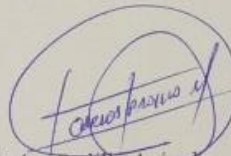
+ Fausto Gaibor García,
PRESIDENTE



Ximena Burbano León,
SECRETARIA



P. Consejo Gubernativo de Bienes
Diócesis de Tulcán
+ Fausto Gaibor García
Obispo de Tulcán
ACCIONISTA



Carlos Padilla Arévalo,
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOARDER S.A
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES	CLASES DE ACCIONES		VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
			LIBERADAS/NO LIBERADAS	PREFERIDAS / ORDINARIAS		
Consejo Gubernativo de Bienes de la Diócesis de Tulcán	Fausto Gaibor Garcia	49.000	Liberadas	Ordinarias	US\$0.04	49.000
Carlos Padilla Arévalo		1.000			US\$0.04	1.000

Capital Suscrito Concurrente: USDS. 2.000.00
Capital Pagado Concurrente: USDS 2.000.00

Objeto de la Junta:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2017, y destino de las utilidades, en el caso de existir las mismas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.
- 4) Elección de Comisario de la empresa, para el año 2018.

I.-

Convocatoria: Universal.

Tulcán, 10 de abril del 2018


+ Fausto Gaibor Garcia
Presidente


Ximena Burbano León
Secretaria de la Junta